

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEISMITECH PROTECCION SISMICA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día lunes 11 de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en en Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36-109 Intersección: SUECIA Edificio: TERRASOL Oficina: 7-5, se reúnen los socios, LANDAZURI NARVAEZ JORGE ANTONIO poseedor de 599 (quinientas noventa y nueve) acciones de USD\$1.00 cada una y TERAN POZO SANTIAGO JAVIER poseedor de 1 (una) acción de USD\$ 1.00 cada una , Estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la Compañía, Señor Santiago Terán quien da la lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía SEISMITECH PROTECCION SISMICA CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 11 de abril del 2016 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36-109 Intersección: SUECIA Edificio: TERRASOL Oficina: 7-5

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2015.
3. Decisión sobre resultados 2015.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
SANTIAGO TERAN
PRESIDENTE

El Sr. Jorge Landazuri, en calidad de Gerente General de la Compañía SEISMITECH PROTECCION SISMICA CIA. LTDA da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2015, resaltando que el Balance refleja una Utilidad Contable de USD\$ 13970,00.

El señor Santiago Terán toma la palabra y felicita al señor Gerente por la buena labor realizada en el año 2015; y resuelven el destino de la utilidad obtenida en el presente ejercicio. Una vez realizada la deducción del 22% de Impuesto a la Renta de tres mil setenta y tres con 40/100 dólares (USD\$ 3.073,40), por unanimidad aprueban acumular en el PATRIMONIO en la cuenta de GANANCIAS ACUMULADAS.

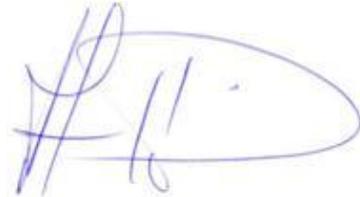
Al no existir alguna novedad la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2015 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Santiago Terán P.", written in a cursive style.

Santiago Terán
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Landázuri", written in a stylized, cursive style.

Jorge Landázuri
SECRETARIO